



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.**

**Presidenta:** Muy buenas tardes compañeros Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Jorge Osvaldo Valdez Vargas, tenga a bien pasar lista de asistencia, a los miembros de esta Comisión.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputada Adela Manrique Balderas. Presente.

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas, presente

Diputada Ana María Herrera Guevara. Presente.

Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, presente

Diputado Erasmo González Robledo. Presente.

Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez. Presente.

Diputada Irma Leticia Torres Silva, presente.

Diputado Alfonso de León Perales.

**Secretario:** Hay una asistencia de **7** Diputados integrantes de esta Comisión, Diputada Presidenta, existe el quórum requerido para celebrar esta presente reunión de trabajo de esta Comisión de Turismo.

**Presidenta:** Gracias compañero Diputado. Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **catorce** horas, con **cuarenta y nueve** minutos de este día **4 de diciembre del 2013**.

**Presidenta:** Solicito amablemente al Diputado Secretario Jorge Osvaldo Valdez Vargas, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

**Secretario:** Con mucho gusto Presidenta, el Orden del Día es el Siguiente. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Programa Anual de Trabajo. **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de esta comisión, que quien esté a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.



**Presidenta:** Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día, hecho de su conocimiento por unanimidad.

**Presidenta:** Compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y sustanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales cabe señalar, que en el término del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Turismo, forma parte de aquéllas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información, control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado, en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza, ahora bien, dentro de las tareas que deben llevar a cabo las Comisiones con base en el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar su programa anual de trabajo, por lo que en atención a la citada previsión esta Presidencia tuvo a bien enviarles vía correo electrónico a través del departamento de las Comisiones del día 3 de diciembre del actual, un proyecto de programa, esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo y enriquecerlo para en su caso proceder a la aprobación del mismo, toda vez que los integrantes de esta comisión nos hemos impuesto el contenido del proyecto anual de trabajo, esta Presidencia tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones, comentarios entorno al mismo, a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación.

Para tal efecto solicito al Diputado Secretario Jorge Osvaldo Valdéz Vargas, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Con mucho gusto Presidenta, por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado o Diputada integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz, Diputada Patricia, Diputada Adelita, alguien más, se les concede el uso de la palabra este a la compañera Patricia Guillermina.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Gracias Compañero. Con el permiso de los integrantes de esta Comisión, con el permiso de la Presidenta de esta Comisión. Es compromiso del Grupo Parlamentario de Acción Nacional participar y apoyar en todas y cada una de las actividades y acciones relacionadas con el bien común de los Tamaulipas, por tal motivo participaremos de manera



responsable en la Comisión de Turismo con el objeto de contribuir al bienestar de nuestra sociedad y reactivar la actividad turística de nuestra entidad, en virtud de que ello es a favor de Tamaulipas que nosotros merecemos, pues consideramos que el potencial de la riqueza natural y cultural que representan los diferentes destinos turísticos que se localizan en nuestro Estado indudablemente que son materia prima idónea para explotar sustentablemente, tales destinos y así generar empleos y el progreso a favor de Tamaulipas. Es cuanto Diputada.

**Secretario:** Se le concede el uso de la palabra a la Compañera Presidenta Adela Manrique.

**Presidenta:** Gracias. Le damos la bienvenida a nuestro Compañero Alfonso de León Perales, Diputado gracias por estar aquí. Me voy a permitir dar lectura a las líneas generales de acción con el propósito de que se si existe alguna propuesta de modificación o adición se haga saber. Líneas generales de acción: **1.** Estudio, análisis y en su caso dictaminación de las iniciativas, proyectos, puntos de acuerdo y propuestas legislativas turnadas a la Comisión como parte de las obligaciones asignadas por la Ley a esta Comisión y el trabajo Legislativo de los Diputados. **2.** Lograr que el marco jurídico de turismo se adecue a las necesidades del sector, elaborando leyes que se impulsen a la inversión, el empleo y la capacitación. **3.** Realizar el estudio de derechos comparado, analizar y elaborar proyectos de iniciativa y puntos de acuerdo, orientados a la promoción de las actividades turísticas en el país. **4.** Gestionar acuerdos con los 3 órdenes de Gobierno e iniciativa empresariales para el desarrollo turístico de cualquier destino del Estado. **5.** Realizar de las sesiones de trabajo de las comisiones para el desempeño de los asuntos legislativos. **6.** En un marco de pleno respeto y competencia, sin dar convenios de colaboración, con diferentes instituciones, públicas o privadas, con el objeto de fortalecer el trabajo de la Comisión y estrechar lazos de comunicación, con otras dependencias, **7.** Coordinación Permanente con las instituciones y organismos permanentes en el ámbito de turismo. **8.** Llevar acabo foros, talleres, seminarios, coloquios, mesas redondas, entre otros, en área de crear espacios de interlocución entre la sociedad y las instituciones públicas y la Comisión. **9.** Promover comunicaciones permanentes, como comisión de turismo y los compañeros integrantes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado y realizar un trabajo coordinado, que permita concientizar a los legisladores y la importancia que reviste de esta Comisión. **10.** Coordinar esfuerzos de cooperación con el Gobierno del estado, a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, para los Proyectos que se emprendan para el año 2014, en materia Turística, con el propósito de fortalecer la estructura, para consolidar el desarrollo de ciudades y destinos, con vocación turística por su localización, diversidad, riqueza natural, histórica y cultural. **11.** Fomentar el



conjunto con tres niveles de gobierno, servicios turísticos, así como desarrollar programas para la promoción y difusión de los atractivos turísticos del estado. **12.** Impulsar Mecanismos, que induzcan a la creación y desarrollo y protección de los recursos y atractivos turísticos, procurando la preservación del equilibrio ecológico. **13.** Mantener una estrecha comunicación, con los prestadores de servicios turísticos de manera que se puedan conocer sus inquietudes y necesidades, con el objeto de jerarquizar las tareas legislativas. **14.** Establecer los mecanismos de coordinación y participación de las autoridades municipales que fortalezcan el desarrollo del turismo y desconcentración progresiva de los programas turísticos. **15.** Impulsar desde el Trabajo Legislativo que se realice en Pleno y la Comisión, la gestión de inversión, para fortalecer las sustentabilidad y el desarrollo económico de las regiones de Tamaulipas. **16.** Elaboración y Presentación del Informe Anual de Trabajo. Muchas Gracias.

**Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas.** Bueno este, también voy hacer uso de la palabra nomas para este comentar que yo creo que esta comisión de turismo, vamos a tener mucho trabajo y que sin duda alguna yo creo que si debemos de estar muy este en enlace con la presidenta de la secretaría de turismo, porque yo veo que hay muchos lugares turísticos en Tamaulipas, pero desgraciadamente no hay un enlace por ejemplo, los que quieren venir del norte a la playa del tordo o a la playa de Tampico pues no hay por ejemplo, si no tienen carro pues en autobús, pero no hay vía aérea para que puedan trasladarse y darse facilidad por ejemplo en la época vacacional, entonces yo digo que muchos quisieran ir a Gómez Farías, quisieran ir a las playas que tenemos del sur o viceversa del norte y no hay, yo creo que tenemos que este gestionar que haya transporte aéreo sobre todo para los que tengan las posibilidades de viajar en la cuestión aérea, la otra pues tenemos la frontera que es Estados Unidos verdad o Texas en donde indudablemente pudiéramos también hacer una muy buena campaña promocional del turismo ya que tenemos este, tenemos la frontera perdón y que pudiéramos traer mucho turista no, pero hay que darle esa misma facilidad porque de que sirve que venga el turista si no va tener medio de transporte también para poder conocer los bellos lugares que son de Tamaulipas, y por ultimo creo que este vamos hacer un buen equipo todos, yo creo que esta comisión de turismo es de los pocos estados que contamos con todos los recursos naturales de todo tipo, desde la biosfera, playas este hay muchos lugares turísticos yo conozco al revés y al derecho el estado y no es por nada pero si falta mucha promoción porque hay lugares este, tan hermosos que yo creo que sería bueno que los tamaulipecos de los 4 puntos cardinales conocieran esos espacios turísticos, es cuánto. Se le cede la palabra a la compañera diputada Irma Leticia.



**Diputada Irma Leticia Torres Silva.** Felicitarla compañera presidenta, y tocar dos puntos con relación aquí al plan de trabajo, el punto 10 y el punto 15 que son muy interesantes, porque en Altamira nos quedamos con un proyecto que se quedó inconcluso y que nos daría mucha promoción en cuestión de turismo, tenemos las condiciones para tener una pista de canotaje en la laguna que tenemos ahí en Altamira, y que eso nos dará como resultado eventos de talla nacional e internacional y por la tanto derrames económicas que se necesitan en estos momentos y sería un punto atractivo aparte para el turismo también nacional, he se hicieron los estudios fueron las personas encargadas de esa área, pero bueno se nos quedó ahí guardado en la administración pasada y yo pido el apoyo de la Comisión de Turismo, para hablar de este tema con la compañera secretaria, y bueno ponernos a trabajar sobre ese tema.

**Secretario:** Perdón la compañera Diputada Patricia Guillermina.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Si bueno, opiniones sobre el punto número trece, también estoy de acuerdo verdad que esta comisión, es una comisión muy importante y que además de importante necesitamos que coadyuvar esta comisión con la Secretaria de Turismo, porque de la importancia, porque ahorita si bien es cierto que tenemos una imagen muy deteriora ante otros países, y durante otros estados, de que Tamaulipas es un estado con mucha inseguridad y con mucho problema y todo eso verdad, entonces yo creo que es el momento, ya ahorita ya estamos como que a unos días de festejar la navidad, pero si nos hubiésemos puesto de acuerdo, yo creo que hubiera sido un momento importante para esperar a nuestros paisanos amigos con una buena información, he para darles este, bueno si se puede llamar tranquilidad de que no nada más somos el Tamaulipas agresivo, el Tamaulipas inseguro, el Tamaulipas que tiene problema de pues tenemos el problema de inseguridad, eso es cierto, pero también tenemos que sean conscientes de que nuestro paisanos van a venir a pasar aquí sus fiestas navideñas, entonces si nosotros estamos ahí, para esperarnos para decirles que pues tenemos esa información, que ha estos números se pueden comunicar, que tenemos el apoyo de la policía federal, que o sea que estamos en coordinación con las corporaciones, pues eso también va ayudar para que ellos tengan confianza, de venir a visitarnos, pues yo creo que es ahorita el momento ya se nos está pasando, porque pues ya estamos a días de que venga la navidad, pero yo creo que si nos ponemos de acuerdo, para la temporada de que es semana santa, que viene todavía luego las vacaciones de que salen los niños de la escuela, que todavía todo mundo quiere viajar, pero tenemos el miedo de viajar, pues yo creo que sería muy bueno que nos coordináramos con la Secretaria de Turismo, y que sepa que tiene el apoyo de nosotros y que necesitamos, tanto los espacios en las carreteras, para dar el servicio a las personas, a las damas, a los



caballeros, de que tengan esas áreas de descanso donde ellos puedan a llegar a ser sus necesidades, a tener el mapa, donde se están ubicando, donde estamos, en que teléfono, podemos comunicarnos para que si tenemos algún accidente, quienes son las corporaciones que nos pueden apoyar y todo ese tipo de situaciones, entonces yo creo que si estamos a tiempo ahorita, para el año que viene, yo creo que sería muy importante que si nos sentáramos la Secretaria de Turismo, para que todas esas opiniones que tenemos y que tenemos la confianza de que podemos ir y estar con ellos, y que sabemos que nos van a escuchar, pues yo creo que sería una buena forma de trabajar, una buena forma de empezar a trabajar ayudar a todos esos paisanos que nos van a visitar, es cuanto.

**Secretario:** Si no hay algún otro participante para concederle la palabra a la compañera Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Bien, pues de esto se trata la comisión, de este gran equipo, yo estoy muy orgullosa de todos ustedes, muchas gracias, gracias porque tengo la seguridad de que vamos a ser un excelente papel. Estamos iniciando, a lo mejor por los tiempos se nos vino encima verdad, pero hay mucho que hacer.

Compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al proyecto del programa anual de trabajo efectuado.

Los que estén a favor, sírvanse indicarlo en los términos de ley.

Los que estén en contra.

Bien, por unanimidad queda aprobado.

Compañeros Diputados ha sido aprobado el programa anual de trabajo de esta comisión. En tal virtud como órgano parlamentario nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho programa.

Muchísimas gracias por su asistencia, gracias por su atención.

**Presidenta:** Perdón, compañeros Diputados procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota.



**Presidenta:** Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados, y me permito dar por concluida la misma.

**Presidenta:** Dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las quince horas con ocho minutos del día 4 de diciembre del presente año, muchas gracias a todos.